

CONCURSO INGRESANTES

Cronograma de entrega de formularios

Leer con atención, TODA la información que a continuación brindamos. Cualquier duda que surja, luego de la lectura, pueden consultar en la casilla concursoauxiliares@jusneuquen.gov.ar

La entrega del formulario es OBLIGATORIA, si no entregan el formulario NO quedan inscriptos en el concurso de Auxiliares Administrativos que se encuentra en trámite.

Lugar de entrega: Alberdi 52, Edificio del Tribunal Superior de Justicia, Ciudad de Neuquén

Miercoles 02 de Julio	
Horario	N° Formulario
12.30 a 13.30	1 al 500
13.30 a 14.30	501 al 1000
14.30 a 15.30	1001 al 1700
15.30 a 16.30	1701 al 2400
16.30 a 17.30	2401 al 3000

Jueves 03 de julio	
Horario	N° Formulario
12.30 a 13.30	3001 al 3500
13.30 a 14.30	3501 al 4000
14.30 a 15.30	4001 al 4700
15.30 a 16.30	4701 al 5400
16.30 a 17.30	5401 al 6000

Viernes 04 de Julio	
Horario	N° Formulario
12.30 a 13.30	6001 al 6500
13.30 a 14.30	6501 al 7000
14.30 a 15.30	7001 al 7700
15.30 a 16.30	7701 al 8400
16.30 a 17.30	8401 al 9000

Sábado 05 de julio	
Horario	N° Formulario
8.30 a 9.30	9001 al 9750
9.30 a 10.30	9751 al 10500
10.30 a 11.30	10501 al 11000

Horario de entrega: Verificar con el número de formulario de gestión que día y hora les toca. Deben respetar el día y horario que les ha tocado.

- **¿Qué pasa si no puedo ir ese día o a esa hora?** Mando a un familiar, vecino, amigo etc., pero el formulario llega en el horario que me toca. Es muy importante respetar los horarios, por que el volumen de inscriptos es muy grande, necesitamos que colaboren con nosotros en ese sentido.

Si tienen numero superior a 11000 , esperen por favor, que el viernes vamos a publicar como sigue el cronograma.

No necesitan que tenga ninguna autorizacion para entregar el formulario, simplemente que les acerquen el formulario hasta Alberdi 52, el dia y horario que les toco.

¿Qué tengo que entregar? Únicamente el Formulario de inscripción, **que tiene que estar firmado** , (No esperen a firmarlo ahí por favor) No es necesario EN ESE MOMENTO presentar ninguna documentación. ¿Por qué? Por que le vamos a pedir la documentación **solamente** a los 200 que salgan sorteados.

¿Qué me van a dar de comprobante? ¿Vieron que el formulario de inscripción consta de dos partes? En la parte de abajo está el talón. Les vamos a entregar ese talón, con la constancia de recepción. (esa constancia de recepción, es un cargo -sello- de una de las Secretarías Administrativas del TSJ)

- **Es muy importante que conserven esa constancia, por que esa va a ser la única forma de acreditar que entregaron el formulario.** Es decir, que si ocurriera que no figuran en el listado final que vamos a publicar oportunamente -por algún error humano, podría llegar a ocurrir aunque vamos a intentar que no ocurra- ustedes tienen que venir con esa constancia de entrega para que los incorporemos al mismo.

¿Qué pasa si yo no vivo en la provincia o vivo en una ciudad alejada de Neuquen?

Aquellas personas que no viven en la provincia o vivan en una ciudad alejada de Neuquen –cosa que va a surgir del domicilio puesto en el formulario- tienen dos opciones: a) Mandar con alguien el formulario –es decir si tienen algún familiar o conocido en Neuquen, mandárselos a ellos y ellos entregarlo. O b)

pueden mandar por correo

dicho formulario. En tal caso, les sugiero que se aseguren que el servicio que elijan les

garantice una entrega rápida. Ej:carta certificada.-

ACLARACIÓN

: El tribunal no se responsabiliza de la llegada o no del formulario. la unica constancia válida de recepción, es la que entregamos nosotros con el cargo de recepción en el talon del formulario.

- **¿A qué dirección tengo que mandar por correo mi formulario si vivo lejos de Neuquen Capital (por ejemplo en Cutral Co. Zapala, Junin o en otra provincia?**

SECRETARIA DE GESTIÓN HUMANA Y PROGRAMAS ESPECIALES

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Alberdi N° 52, 2do piso.CP 8300

Neuquén Capital.

Es importante tener en cuenta que:

- Ante la duda, **SIEMPRE vale el DNI**, por que es lo único que me identifica inequívocamente. (Puede haber mas de un Juan Perez, pero no va a haber dos números de DNI idénticos)
- Si algún dato del formulario está mal, lo puedo corregir a mano. (en mi casa y ya mismo lo puedo hacer. No espero al momento de la entrega)
- Habrá personal del Tribunal Superior de Justicia coordinando el procedimiento y evacuando dudas

- Por eso, el personal que recibe el formulario, no responderá preguntas a fin de que no se demoren en la entrega, piensen que detrás suyo, habrá cientos de personas esperando para entregar su formulario.
- HOY puedo verificar si estoy inscripta/o, ingresando nuevamente con el numero de DNI al formulario de inscripción. SI VEO EL FORMULARIO CON MI NUMERO DE GESTIÓN es que estoy inscripta/o.
- SI NO LO VEO, es por que no estoy inscripta/o, por lo tanto deberían hacer la inscripción.